



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Documento de Trabajo del Programa: Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas, Proyecto E005 Proyectos Agropecuarios para Mujeres

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
1	Específicos	Fortalecer la gestión y planificación estratégica para mejorar el cumplimiento de indicadores rezagados.	1.1	Implementar un plan integral de gestión y planificación estratégica que contemple la calendarización de metas, el seguimiento trimestral de indicadores y la realización de reuniones periódicas de retroalimentación con las áreas responsables.	Dirección de Desarrollo Rural	ene-26	Identificar oportunamente rezagos y establecer acciones correctivas que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos programados.	1.1.1	Elaborar reporte de avance al concluir el proyecto, ya que se emite convocatoria una vez al año, siendo de carácter anual.	Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	Reglas de operación, actas de reuniones, reporte de resultados.
2	Institucionales	Implementar mecanismos para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.	2.1	Diseñar e implementar encuestas de satisfacción, buzón de quejas y sugerencias, y la participación de la ciudadanía por medio de la Contraloría Social.	Dirección de Desarrollo Rural. Unidad de Transparencia.	ene-26	Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios para mejorar los servicios del programa.	2.1.1	Consolidar los resultados de la Contraloría Social en un informe anual.	Dirección de Desarrollo Rural. Unidad de Transparencia.	ene-26	Cuestionarios, base de datos, informe anual de Contraloría Social.
3	Específicos	Ampliar la cobertura del programa para atender a un mayor número de pequeños productores.	4.1	Gestionar un aumento presupuestal al programa.	Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	Mayor participación y acceso al programa.	4.1.1	Vincular apoyos con dependencias locales.	Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	Formato de Anteproyecto, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa.
			4.2	Implementar la convocatoria a través de actores locales y rediseñar mecanismos de registro simplificados.	Dirección de Desarrollo Rural.	jun-26	Mayor participación y acceso al programa.	4.2.1	Vincular apoyos con dependencias locales.	Dirección de Desarrollo Rural.	jun-26	Convocatoria, base de datos de beneficiarios, reportes de cobertura.
4	Institucionales	Rediseñar la MIR, así como sus indicadores y metas.	5.1	Revisar, actualizar y aprobar la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa F066.	Dirección de Valor Agregado. Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	Contar con una MIR actualizada y alineada a objetivos estratégicos del Programa presupuestario F066.	5.1.1	Rediseño y validación de la MIR.	Dirección de Valor Agregado. Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	Nueva MIR, indicadores actualizados.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Documento de Trabajo del Programa: Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas, Proyecto E005 Proyectos Agropecuarios para Mujeres

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
5	Institucionales	Generar la fuente de información del presupuesto modificado y ejercido del programa y proyecto.	6.1	Diseñar sistema de seguimiento presupuestal con reporte trimestral para la MIR y anual para el Proyecto de apoyo a mujeres.	Dirección de Desarrollo Rural. Coordinación Administrativa.	jun-26	Transparencia y control presupuestal efectivo.	6.1.1	Publicación trimestral en el portal institucional o Portal Nacional de Transparencia.	Dirección de Desarrollo Rural. Coordinación Administrativa.	jun-26	Sistema presupuestal, reportes trimestrales, publicación en el micrositio.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Documento de Trabajo del Programa: Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas, Proyecto E005 Proyectos Agropecuarios para Mujeres

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
1	Específicos	Fortalecer la gestión y planificación estratégica para mejorar el cumplimiento de indicadores rezagados.	1.1	Implementar un plan integral de gestión y planificación estratégica que contemple la calendarización de metas, el seguimiento trimestral de indicadores y la realización de reuniones periódicas de retroalimentación con las áreas responsables.	Dirección de Desarrollo Rural	ene-26	100%	1.1.1	Elaboración de reportes de avance trimestral.	Dirección de Desarrollo Rural	ene-26	100%	Identificar oportunamente rezagos y establecer acciones correctivas que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos programados.	El proyecto opera ahora bajo la conducción de la Dirección de Desarrollo Rural (antes estuvo bajo el control de la Dirección de Mercados). Los cambios se reflejaron en las reglas de operación publicadas.	El proyecto experimentó cambios de tipo operativo y en la gestión que se expresaron en las reglas de operación publicadas.	Reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial: y Reporte de Avance de la MIR del programa F066 Apoyo a pequeños productores para el desarrollo de capacidades productivas (01 de octubre al 31 de diciembre de 2024).	El reporte de avance se hizo a principios del año siguiente. El proyecto se ejerce dependiendo de si hay suficiencia presupuestaria. La información del proyecto E005 fue reportada dentro del programa F066. Los cambios o ajustes en el proyecto se ven reflejados en las reglas de operación del proyecto publicadas.
2	Institucionales	Implementar mecanismos para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.	2.1	Diseñar e implementar encuestas de satisfacción, buzón de quejas y sugerencias, y la participación de la ciudadanía por medio de la Contraloría Social.	Dirección de Desarrollo Rural. Unidad de Transparencia.	ene-26	0%	2.1.1	Consolidar los resultados de la Contraloría Social en un informe anual.	Dirección de Desarrollo Rural. Unidad de Transparencia.	ene-26	0%	Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios para mejorar los servicios del programa.	No aplica	Cuestionarios, base de datos, informe anual de Contraloría Social.	No aplica	El programa alcanzó el 100% de la meta al apoyar a 3,285 pequeñas productoras, superando la meta de 120 productoras. Sin embargo, no se realizó encuesta de satisfacción ni se implementó algún mecanismo de consulta con los beneficiarios.
3	Específicos	Ampliar la cobertura del programa para atender a un mayor número de pequeños productores.	4.1	Gestionar un aumento presupuestal al programa.	Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	100%	4.1.1	Vincular apoyos con dependencias locales.	Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	100%	Mayor participación y acceso al programa.	Se apoyaron a 3,285 pequeñas productoras.	Formato de Anteproyecto, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11823/POE-27-diciembre-2023-156%20SS%20PT4.PDF	El programa alcanzó el 100% de la meta al apoyar a 3,285 pequeñas productoras, superando la meta de 120 productoras.
			4.2	Implementar la convocatoria a través de actores locales y rediseñar mecanismos de registro simplificados.	Dirección de Desarrollo Rural.	jun-26	100%	4.2.1	Vincular apoyos con dependencias locales.	Dirección de Desarrollo Rural.	jun-26	100%	Mayor participación y acceso al programa.	Se apoyaron a 3,285 pequeñas productoras, lo cual indica amplia difusión.	Convocatoria, base de datos de beneficiarios, reportes de cobertura.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/CONVOCATORIA%20PARA%20EL%20PROGRAMA%20PROYECTOS%20AGROPECUARIOS%20PARA%20MUJERES%202024..pdf , https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/	El programa alcanzó el 100% de la meta al apoyar a 3,285 pequeñas productoras, superando la meta de 120 productoras.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Documento de Trabajo del Programa: Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas, Proyecto E005 Proyectos Agropecuarios para Mujeres

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
4	Institucionales	Rediseñar la MIR, así como sus indicadores y metas.	5.1	Revisar, actualizar y aprobar la Matriz de Indicadores para Resultados.	Dirección de Desarrollo Rural; Dirección de Valor Agregado.	ene-26	0%	5.1.1	Rediseño y validación de la MIR.	Dirección de Valor Agregado. Dirección de Desarrollo Rural.	ene-26	0%	Contar con una MIR actualizada y alineada a objetivos estratégicos.	No aplica	Nueva MIR, indicadores actualizados.	No aplica	No se desarrolló una MIR específica al proyecto en apoyo a mujeres, debido a que entra como componente del programa presupuestario Apoyo a pequeños productores para el desarrollo de capacidades productivas.
5	Institucionales	Generar la fuente de información del presupuesto modificado y ejercicio del programa y proyecto.	6.1	Diseñar sistema de seguimiento presupuestal con reportes trimestral.	Dirección de Desarrollo Rural. Coordinación Administrativa.	jun-26	0%	6.1.1	Publicación trimestral en el portal institucional o Portal Nacional de Transparencia.	Dirección de Desarrollo Rural. Coordinación Administrativa.	jun-26	0%	Transparencia y control presupuestal efectivo.	No aplica	Sistema presupuestal, reportes trimestrales, publicación en el microsítio.	No aplica	No se realizan reportes trimestrales por parte de la Dirección, ni la Coordinación Administrativa.